AÑO VI — VIERNES 22 DE JULIO DE 1904 — NÚM. 1.923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

MUERTE DE TRES IMPERIOS

Rusia, Turquía y Marruecos, son tres imperios los que, por dominar aún las prácticas políticas y de gobierno abolidas en el mundo en 1793, hállanse condenados á desaparecer como naciones, por el procedimiento del reparto.

Marruecos sólo espera inicie Francia el comienzo de su *compenetración* para considerarse borrado del mapa de Africa como Estado.

Turquía perecerá á consecuencia de los conflictos repetidos que sus fanatismos crea; y Rusia, el coloso, el hasta hoy *bu* de las naciones, el Estado de las millonadas de soldados, la única nación que ostentaba en la sola persona del Zar todas las autoridades divinas y humanas, siéntese abatida, débil, ignorante, sin fuerzas ni elementos para resistir los continuos y cada vez mayores reveses de la guerra, y atemorizada ante la viril protesta del pueblo en contra de ella, y luego por sus francas declaraciones revolucionarias.

El hecho de rebelarse contra el Zar es considerado en Rusia como triple delito de desacato á la autoridad despótica, civil, militar y religiosamente considerada y, sin las formalidades de la Justicia, los reos son condenados irremisiblemente, sin averiguaciones, sin declaración, sin defensa, entre sombríos silenciosos misterios, que sólo esterioriza la desaparición del desgraciado que atrevióse *á pensar*.

Para contener el progreso no ha bastado la férrea voluntad omnipotente de los emperadores, ni los centenares de ejecuciones capitales durante el pasado siglo, ni los miles de deportaciones á los Urales.

Una vez más quedó patentizado que la destrucción del individuo no mata las ideas, antes bien las propaga y desarrolla.

Pese á persecuciones, á brutales é inhumanos tratamientos, al látigo, mutilaciones, confiscaciones, hasta llegar á la decapitación, el partido socialista ruso, obligado á ser revolucionario por negársele personalidad social, ha dirigido á aquel país el manifiesto de sus aspiraciones, acto que en el ánimo del Zar ha causado mucho más efecto que todas las victorias juntas de los japoneses.

Piden los socialistas la convocatoria del *Zeniski Sobor*, cortes constituyentes, en el más amplio sentido liberal, es decir, sin distinción de sexos, nacionalidad ni religión; proclamación de la *República democrática*; la *federación* de las nacionalidades sujetas hoy á Rusia; libertad absoluta de conciencia, de palabra, de prensa y de asociación; separación de la Iglesia y del Estado, declarando la religión cosa privada y asunto particular de cada uno; instrucción láica y obligatoria; desarme del ejército y creación de milicias; reglamentación del trabajo; tasa de los salarios; reparto de la agricultura por confiscación de los bienes de la casa imperial, de los conventos y de sus señores; y autonomía político-económica á las provincias y municipios.

Si este manifiesto se hubiera publicado hace treinta ó cuarenta años, horroriza pensar las víctimas que el despotismo inmolara para contrarrestar las fuerzas del progreso que se impone... mas hoy, dolorido aquel caduco y anacrónico sistema de gobierno por los golpes repetidos, mortales, de los japoneses, siente contadas sus horas, y no se atreve á exterminar á los socialistas, temeroso de verse arrollado por la revolución que germina por todos los extensos territorios de sus vastos dominios, que, en día no lejano, la ignorancia hacía doblar las rodillas de los *vasallos* ante su triple diadema de absoluta autoridad, hoy negada y amenazada de desaparición.

Francia y el Vaticano

Según un despacho de París, el miércoles se reunieron en el ministerio de Negocios Extranjeros el presidente del Consejo y Mr. Delcassé, para discutir los términos de la Nota que ha de enviarse al Vaticano respecto al asunto de los obispos de Dijon y de Laval.

Después de esta conferencia se ha celebrado Consejo de ministros, y en él se ha dado lectura de la Nota, redactada personalmente por Mr. Delcassé.

La Nota ha sido aprobada en su primera lectura y ha sido enviada á Roma.

Según parece, el Gobierno de Francia manifiesta al Vaticano la imprescindible necesidad de que sean retiradas las cartas que el cardenal Vannutelli, prefecto de la Congregación de Concilio; monseñor Merry del Val, secretario de Estado, y monseñor Lorenzeli, Nuncio de París, han dirigido á los obispos de Laval y de Dijon.

Entiende el Gobierno de Francia, y así se manifiesta en la Nota, que el hecho de enviar estas cartas directamente á los citados obispos, sin intervención del Gobierno, constituye la infracción de los arts. 1.° y 2.° del Concordato.

Concluye el documento afirmando que si el Vaticano mantiene las cartas y no las retira de una manera definitiva é inmediata, se considerarán rotas las relaciones entre Francia y el Vaticano.

Acabado el Consejo, Mr. Delcassé se dirigió á la Nunciatura, y allí comunicó al secretario verbalmente el contenido de la Nota.

LA "GACETA„

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando embajador extraordinario, cerca del rey de Italia, á don Luis Polo de Bernabé.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Jaén á don José Escolano.

Guerra.—Real orden sobre devolución de cantidades depositadas para redenciones del servicio.

Hacienda.—Ley sobre exención de contribuciones y concesión de premios á los terrenos dedicados al cultivo del algodón.

—Otra disponiendo que á los proyectos de ley de concesión de créditos que el Gobierno presente á las Cortes se acompañen las Memorias oportunas.

—Otra prohibiendo la circulación y venta de billetes de loterías extranjeras.

Gobernación.—Real orden modificando la de 25 de Mayo último referente á exenciones militares.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que las oposiciones para la provisión de plazas de auxiliares de Universidades y Escuelas Normales y de Veterinaria se verifiquen en Madrid.

—Otro relativo á traslaciones, concursos y oposiciones á cátedras que, procedentes de la Escuela diplomática, formen hoy parte de la Facultad de Filosofía y Letras.

—Real orden declarando desiertas las oposiciones á auxiliares, vacantes en la Facultad de ciencias de la Universidad de Salamanca.

—Otra nombrando profesor de la Escuela Normal de Maestros de Huesca á D. Atanasio de Andrés.

Agricultura.—Real orden declarando que los ingenieros industriales no tienen competencia legal para proyectar y dirigir obras hidráulicas.

Crimen de un expresidiario

En el pueblo de Borriol (Castellón) se realizó el martes un horrible suceso.

Volvían varios trabajadores del campo á sus casas, cuando de repente sonó un disparo y vióse caer, bañado en sangre, á un labriego llamado José Aragón Balaguer, de 30 años de edad.

Sus compañeros quedaron aterrados, y el agresor, que se hallaba oculto en unos matorrales, se presentó y les dijo:

—«Quien no tenga que hacer y esté bien con su vida que se marche.»

Luego se arrojó sobre el infeliz Aragón y le remató de una horrible cuchillada en el cuello, que le separó casi por completo la cabeza del tronco.

Inmediatamente, y sin que los demás pensaran en detenerle, huyó campo á traviesa.

El asesino es un expresidiario llamado Jaime Llorens, y no ha sido aún apresado.

El suceso ha producido gran impresión en Borriol, donde era muy estimado el muerto.

EL SOMBRERO NUEVO

(CUENTO)

—No sé por qué no te pones el sombrero nuevo que te has comprado y que está ahí en tu cuarto metido en su caja de cartón—dijo madame Saupiquet á su marido.

—No me lo pongo—contestó éste—porque no cesas de decirme que el que llevo está todavía en muy buen uso.

—¡Maldita manía de confeccionar sombreros! Tienes lo menos veintiocho en el cuarto de los trapos viejos. ¿Por qué no se los vendes á un trapero?

—Porque no dan nada por ellos y además porque no me acuerdo.

Madame Saupiquet dejó á su marido con la palabra en la boca y se retiró á su aposento.

—¡Qué vida tan triste la mía—exclamó Saupiquet cuando estuvo solo.—¡Basta que yo tome una determinación para que mi mujer no esté conforme con ella! El día que me ponga el sombrero nuevo me dirá que el otro está todavía muy decente para salir á la calle.

—Al día siguiente dijo Saupiquet á su esposa:

—Voy á ver á mi amigo Mariton, que está enfermo.

—¿Y para ir á ver á Mariton te pones el sombrero nuevo?

—Esperaba tu oposición. Cuando me pongo el viejo, me dices que no valía la pena de comprar un sombrero para no usarlo. Si me pongo la prenda flamante me dices que por qué no me pongo el sombrero nuevo. Pues bien, hoy voy á estrenarlo.

—Supongo que harás ingresar el otro en el depósito.

Saupiquet cogió el sombrero viejo, abrió una puerta y lo arrojó á una pieza inmediata.

—¡Con ese son veintinueve—exclamó madame Saupiquet, lanzando una carcajada.

II

Saupiquet salió bruscamente y se encaminó al domicilio de Mariton, fumando un cigarro y deteniéndose ante los escaparates de las tiendas.

De pronto se puso á llover, y nuestro hombre no pudo dejar de decir con aplomo acento:

—¡Qué desgracia! ¡No llevo paraguas, y me he puesto el sombrero nuevo! No me es posible ir á pie á casa de Mariton.

Por de pronto, refugióse Saupiquet en un portal en espera de un coche. Pero todos cuantos pasaban estaban ocupados.

Al ver venir un tranvía, abandonó su puesto y chocó contra el paraguas de un transeunte. El sombrero nuevo rodó por el suelo. El pobre hombre lo recogió pensando en su mujer, y se encaramó en el tranvía que en aquel momento pasaba, con objeto de coger un sitio que acababa de abandonar un viajero; pero otro viajero de la impe ial que bajaba para apoderarse del sitio vacante, puso el pie sobre la cabeza de su competidor, le hundió el sombrero hasta las cejas y se posesionó del puesto, mientras Saupiquet se quitaba la chistera.

—No hay sitio en la plataforma, caballero—le dijo el cobrador—y no tiene usted más remedio que bajar.

El desdichado Saupiquet se vió precisado á refugiarse de nuevo en un portal con su sombrero hecho un acordeón.

Un individuo que allí estaba le dijo:

—A diez pasos de aquí hay un sombrerero que le arreglará á usted perfectamente su sombrero.

—Muchas gracias, caballero—contestó Saupiquet, el cual se dirigió en seguida al establecimiento indicado.

La operación duró una hora y le costó tres francos. Saupiquet entró después en un café inmediato con objeto de esperar que dejase de llover.

Puso su sombrero en una percha y pidió una cerveza para tener derecho á sentarse ante una mesa y leer los periódicos.

III

Cesó al fin la lluvia, se levantó, cogió maquinalmente un sombrero que estaba junto al suyo, cuando, al retirarse, dos mozos del café le echaron mano al cuello.

—¡Ya hemos descubierto al ladrón!—exclamaron, dirigiéndose al dueño del establecimiento.

—¡Yo, ladrón de sombreros!—exclamó

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

(3)

CAPÍTULO II

La Reina Isabel, su muerte en Medina.

(Continuación)

ni más de lo que hacía al caso, de los negocios é de la calidad de la materia de que trataba. Sé yo muy bien é como testigo de vista, que de su muerte, que fué en Medina del Campo, qué á ningún malo en toda España le pesó, ni á ningún bueno le plugo, ni dejó de llorarla. Porque luego los vicios triunfaron, y los honestos y virtuosos fueron en menos tenidos ó estimados, é luego la justicia se eclipsó en sus ministros, é mostró la cara muy diferente en sus sentencias y efectos.. Otras cosas pasaron en tiempo de esta católica Reina, y esta otra quiero que sepais, que por ser ella tan parcial é amiga de las buenas mujeres, é tan enemiga de las deshonestas, no habia en sus Reinos mujer tan mala que no procurase de parecer honesta é virtuosa, ni hombre tan vicioso é torpe, que no se esforzase de parecer bueno é honesto.»

Poco, es verdad, aunque muy bueno, es lo mucho que en elogio de Isabel *la Católica* se ha dicho con respecto á lo que se mereció; por lo mismo no he querido figure en todo lo que se va diciendo en este artículo una sola frase mía, y después de lo que llevo apuntado, de lo que han dicho los españoles, todo ello ligerísimo enfresaco de lo que consignó nuestro Clemencín, tomaré algo de los extranjeros en lo que se refiere á juicio crítico que de ella han hecho y relato acerca de su muerte, y escribe Prescott en su tomo VII, capítulo XVI, refiriéndose á la Reina: «Sus modales eran muy agraciados y apacibles, y llevaban el sello de una dignidad natural y de cierta compostura modesta, acompañada de una afabilidad que procedía de la bondad natural de su corazón. No había persona á quien menos se pudiera acercar nadie con indebida familiaridad; mas el respecto que imponía, excitaba al mismo tiempo un sentimiento profundo de adhesión y amor. Tenía también gran discernimiento para acomodarse á la situación y carácter particular de los que la rodeaban; se presentaba cubierta de armadura al frente de las tropas, y no rehuía ninguno de los trabajos de la guerra. Durante la reforma de las Ordenes religiosas visitaba los monasterios de monjas en persona, tomando la labor con ellas y pasando el día en su compañía. Cuando viajaba por Galicia, vestía el traje del país, tomando prestadas al efecto las joyas y otros adornos de las señoras de aquella tierra, y volviéndoselas con regalos considerables. Por esta conducta complaciente y atractiva, así como por sus ricas prendas, adquirió sobre sus turbulentos súbditos un ascendiente á que jamás pudo llegar ningún Rey de España.

»Hablaba la lengua castellana con mucha elegancia y propiedad, tenía facilidad y afluencia en la conversación, la cual, aunque realmente fuera de carácter serio, á las veces sazonaba con dichos agudos y graciosos, que pasaron muchos en proverbio. Era parca y sobria, y pocas veces, ó nunca, probaba el vino, y tan frugal en la mesa, que el gasto ordinario que se hacía para su persona y su familia, no pasaba de la moderada suma de 40 ducados. No era menos sencilla y modesta en sus trajes. En las ceremonias públicas desplegaba, á la verdad, real magnificencia, pero no la agradaba la pompa en su vida particular, y con la mayor generosidad se deshacía de las galas y joyas regalándolas á sus amigas. Naturalmente de carácter tranquilo, aunque afectuoso, gustaba poco de las diversiones frívolas, á que tanta importancia se da en las Cortes, y aunque promoviera la concurrencia de cantores y músicos á su Palacio, era sólo con el objeto de apartar á los jóvenes nobles de los placeres más bajos y menos cultos á que estaban entregados (en cambio les llevó á Pedro Mártir, y á él les mandaba y á otros maestros que les enseñasen latín y ciencias).

»Entre sus cualidades morales, una de las más relevantes era su magnanimidad; ni en sus pensamientos ni en sus acciones había nada pequeño ó interesado; sus planes eran vastos y ejecutados con el mismo noble espí-

(*Continuará*).

Saupiquet tratando de desasirse de sus perseguidores.

—Se justificará usted ante el comisario de policía—le contestaron los mozos.

Y sin escucharle, le llevaron á la comisaría acompañado de varios pilluelos, que le estuvieron escarneciendo durante el trayecto.

Le hicieron entrar en el despacho del agente de la autoridad, ante el cual dijo el dueño del café:

—Señor comisario, de quince á veinte días á esta parte, un malhechor se introduce en mi establecimiento, y después de su partida, se nota siempre la desaparición de un sombrero. Ese es el ladrón á quien acabamos de sorprender con las manos en la masa.

—He sido víctima de una equivocación—contestó Saupiquet—y, en prueba de ello, no tengo en mi poder más que un sombrero en vez de dos.

—Porque el sombrero robado lo deja usted junto á la puerta de salida y luego vuelve en busca del suyo. Pero esta vez le ha salido á usted mal la combinación.

—¡Pues está usted en un gravísimo error!—exclamó el acusado.—Soy rico y gozo de gran crédito en todas partes. ¡Que vayan á mi casa!...

Saupiquet dió su nombre y las señas de su casa y el comisario envió un agente al domicilio indicado.

IV

Al cabo de una hora volvió el agente trayendo consigo una enorme carga de sombreros.

—He aquí—dijo—lo que he encontrado en su casa. La esposa de ese individuo había salido y la criada me ha guiado en mis pesquisas.

—¿Lo negará usted todavía?—preguntó el comisario á Saupiquet.—¿Negará usted que se dedica al robo de sombreros?

—¡Sí, señor, lo niego! Esos sombreros los he comprado con mi dinero y no los llevo en uso de mi libérrima voluntad. No se los he vendido á un trapero, según me ha aconsejado varias veces mi mujer, porque soy el hombre más descuidado y olvidadizo del mundo. Hoy no me he acordado de sacar mi paraguas; crea usted, señor comisario, que no tengo la cabeza para nada.

—Y, sin embargo, tiene usted veintinueve sombreros!

Aquella acusación contra un hombre, cuya fortuna y buena fama eran notorias no podía eternizarse, y el comisario del barrio donde residía Saupiquet consultó sin pérdida de tiempo, puso las cosas en claro proclamando la inocencia del presunto ladrón.

Saupiquet se dirigió á su casa, á la que aún no había regresado su esposa.

Cuando ésta se hubo enterado de la aventura, se echó á reir en las barbas de su marido.

Pero desde aquel día, cuando madame Saupiquet hacía algún gasto personal importante, contestaba á las prudentes observaciones de su esposo:

—Acaso te impido yo que te compres sombreros nuevos?

V

Un día, más de treinta años después los dos esposos miraban caer tras de los cristales una lluvia torrencial.

—¡Qué tiempo tan horrible!—dijo Saupiquet.

—¡No recuerdo otro igual!—añadió su esposa.—¡Ah, sí! ¡El día que te pusiste tu sombrero nuevo!

JULIO MOLNAUX.

Provisión de escuelas

En virtud del concurso único de Febrero último, han sido nombrados los maestros en propiedad:

Doña Isidora Luengo Herranz, de la escuela de Siguero uelo; doña Práxedes Sanz Várez, de la de Valdeprados; doña Manuela Otero Romo, de la de Valseca; doña Ramona Zamora del Valle, de la de Castroserna de abajo; doña Cesárea del Olmo Quintanilla, de la de Valle de Tabladillo; doña Flora García Bragado, de Abades; doña Julia Agüero Torres, de Montejo de Arévalo; doña Mónica Carrihuela Marín, de Fuente de Santa Cruz; doña Josefa Gómez Minguela, de Navalilla; doña Antonia Albarrán del Valle, de Aiquité; don Pedro Alvarez Yubero, de Torreguitiérrez; don Cipriano Antonio Gómez y González, de Fuentes de Cuéllar; don Santiago Sebastián Casado, de Barahona; don José Cagide Carvajales, de Aldeanueva de la Serrezuela; don Gabriel de la Cruz Cuadrado, de Condado de Castilnovo; don Mauricio Román Cárdenas y González, de Aldealcorbo; don Ildefonso Sanz de la Torre, de Sangarcía; don Atanasio Atienza y Martín, de Madriguera; don Antonio Gómez Córdoba, de Sanchonuño; don Pedro Verdugo Minguela, de Valdevarnés; don Manuel Pérez Cerezo, de Valdevacas de Montejo; don Paulino Trebiño López, de Laguna Rodrigo; don Félix Martín García, de Frumales; don Mateo Marcos Barroso, de Sebúlcor; don Manuel Velasco Velasco, de Paradinas; don Félix Miguel García, de Aldeanueva del Campanario; don Rogelio Rubio García, de Valle de Tabladillo; don Julián Carbonero y Gilán, de Mayo; y don Luis Ayuso García, de Riboia.

Las guías para las caballerías

Por el Gobernador civil se ha dictado la siguiente circular:

«Habiendo observado la extraordinaria frecuencia con que se repite en esta provincia el extravío, y muchas veces robo de caballerías y reses vacunas y lanares, unas veces por descuido de los dueños de las mismas, dejándolas abandonadas en el campo, sin persona encargada de custodiarlas, ó por no tener bien cerradas las puertas de los corrales donde las albergan, y bien también porque puedan ser sustraídas, como ha ocurrido recientemente en algunos pueblos por gente sospechosa y mal avenida con el respeto que se debe á la propiedad ajena; he acordado recordar á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, la Real orden de 8 de Septiembre de 1878, por la que se dispone que los gitanos, chalanes y demás personas dedicadas á la compra, venta y cambio de caballerías que no esté provisto de su cédula de empadronamiento, patente y una guía por cada caballería, sea detenido y puesto á disposición del Gobierno civil de la provincia, con las caballerías que conduzca, procediéndose contra aquél á lo que hubiera lugar y ordenándose el depósito de éstas en la forma acostumbrada.

Al mejor efecto de esta circular los señores Alcaldes de los pueblos en donde se celebren ferias, harán que se lleve el servicio de guías en la forma y con arreglo al modelo en dicha Real orden establecido, y procurarán también que no anden las caballerías y reses abandonadas por el campo, sino debidamente guardadas, pues además de evitarse daños que puedan cometer las mismas, no estarán sujetas como sucede ahora á tan frecuentes extravíos.»

IMPRESIONES

A.....

En tu abanico

Este abanico movible
Reflejo es de tus amores,
Y á sus vaivenes sensible
Giras con gozo indecible
Cual mariposa entre flores.
Por eso temo un desaire
De tu corazón inquieto
Y que con gracia y donaire
Puedas dejarme en el aire
A tus caprichos sujeto.
Tal terror me causa enojos,
Mucho más si en el paisaje
No imprimen tus labios rojos
Un beso que á mis antojos,
Rinda de amor vasallaje.
Disipa, pues, mis recelos
Complaciendo lo que te indico,
Que del aire en los revuelos
Recogerán mis anhelos
El beso de tu abanico.

A. DE L.

Cuéllar Julio 1904.

DE SAN SEBASTIAN

Salida del Rey

San Sebastián 21.

Después de la comida en Palacio, el rey embarcó en el «Giralda».

La real familia y los ministros acompañaron al monarca hasta el embarcadero.

Al regresar el Sr. Maura al Gobierno civil, me dijo que S. M. se hallaría de vuelta el día 28.

Llegada de los ministros.—El cumpleaños de la reina.—Preparativos del viaje á Santiago.

Han llegado esta mañana los señores presidente del Consejo y ministro de Marina, siendo recibidos en la estación por el ministro de Estado, las autoridades locales y otras muchas personas, que con gran afecto les dieron la bienvenida.

Se ha celebrado en Miramar un almuerzo íntimo con motivo del cumpleaños de S. M. la reina. Por esta causa no ha ido á Palacio el Sr. Rodríguez Sampedro á despachar con el rey.

Llevará la firma á las tres de la tarde.

El príncipe de Asturias acompañará al Rey á Santiago.

La comitiva se embarcará esta noche á las diez en el «Giralda.»

Para caso de mal estado del mar se halla preparado un tren real.

La reina ha recibido hoy infinidad de ramos de flores.

El ministro de Marina y el Sr. Maura comen hoy en el Hotel Continental.

Llegada del «Río de la Plata».—Los ministros en Palacio

Mientras desde Palacio se preguntaba el paradero del «Río de la Plata» que debió llegar ayer, apareció este crucero á la vista del puerto, siendo recibido con grandes salvas de aplausos.

Despacharon con el rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El viaje regio á Galicia se hará por mar.

El Sr. Maura enteró al monarca de los asuntos de Marruecos, manifestándole que se resolverían satisfactoriamente.

También le habló de política interior y exterior.

Firma del rey

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Resolviendo varias competencias entre gobernadores civiles y autoridades judiciales.

Autorizando el tratado de comercio y navegación con Grecia.

Promulgando las leyes modificando varios artículos del Código civil y penal.

Suprimiendo de los Institutos de segunda enseñanza los estudios elementales de Agricultura.

Designando para los mandos de la Comandancia de la Guardia civil de Badajoz á D. Roberto Prior; de Granada á D. Manuel Valenciano, y de Oviedo á don Javier Arnayes.

Concediendo la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, á D. Rafael Torres y Domingo Figueras.

Tribunales.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

En juicio oral y público se ha visto hoy la causa seguida contra Apolinar González y otro, de Nava de la Asunción, por delito de calumnia.

Ha actuado como abogado acusador, el Sr. Cano de Rueda, estando la defensa á cargo del letrado señor González Bartolomé.

Sentencias

Hoy se han impuesto las siguientes condenas:

A Eugenio Aragoneses Gaelmartín, vecino de Villaverde, pena de mil pesetas de multa, accesorias y costas por delito de robo.

A Filomena Amaro Gallego, sin domicilio fijo, dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por hurto.

Pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, á cada uno de los procesados por hurto Rafael Yagüe, Miguel y Valentín Yagüe, de Santiuste de San Juan Bautista.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa, á Matías y Juan de la Calle, respectivamente, vecinos de Cuéllar por el delito de hurto.

El veraneo

Después de pasar un día en Segovia, hoy sale para Zarauz á distinguida esposa del eminente doctor especialista señor Saiz de Carlos, en compañía de sus bellas hijas Angelina y Luisa.

—A las familias llegadas á esta población últimamente, tenemos que añadir la señora condesa viuda de los Villares con sus hijos, los señores de Méndez Vigo, Laguardia y señoritas de Valcarce.

—En el expreso de anoche salieron para Liérganes, la elegante esposa del director de la Sucursal del Banco de España, Sr. Esquivias, y su bella sobrina.

—En el mismo tren salió para Santiago de Galicia con objeto de recibir al Rey, el Senador por aquella Universidad, y Académico ilustre Sr. Hinojosa.

—Ha llegado á Segovia de paso para Sepúlveda, el exdiputado á Cortes, don Valentín Sánchez de Toledo.

—Se encuentra en su finca de Hontanares, el diputado provincial por Madrid y distinguido abogado D. Juan Rincón.

—Ha salido para Santander, D. Pablo Yuste.

—En las pintorescas playas de Granja veranea con sus hijos, el ilustre segoviano y Gerente de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

—Se ha trasladado de Cantimpalos á Caldas de Oviedo, D. Manuel Barnabé Pedrazuela.

—Acompañado de su belísima hija Pepita, esta noche sale para el balneario de Liérganes el Notario eclesiástico y segundo Teniente Alcalde, D. Doroteo Lotero Martín.

—Para Santader salen también don Juan Lotero, su señora é hija, y para los baños de Liérganes, D. Timoteo Villoslada y señora, y D. Ladislao Liras, ilustrado Párroco de Valverde del Majano.

—Ultimamente han llegado á La Granja, con objeto de pasar allí la temporada de verano, la señora marquesa de Manzanedo y su hija, la de Casariego, y D. Francisco Travesedo.

Turégano

Fiestas religiosas y profanas.

Desde ya muy larga fecha los vecinos de la calle de Bobadilla vienen celebrando todos los años á sus expensas en el día tercero de Pascua de Pentecostés, una función religiosa en honor de la imagen venerada en esta villa con el título de Nuestra Señora de la Salud, fiesta que resulta muy simpática y animada. El ejemplo fué seguido hace ya muchos años por los habitantes de la calle de Avila, eligiendo como santo de su devoción al taumaturgo de Padua, celebrándola anualmente en el día 13 de Junio; no queriendo ser menos los jóvenes de la calle de Cantarranas, también obsequiaron algunos con fiesta análoga á la imagen de la virgen de los Remedios en la pascua de Resurrección; como si esto no fuera suficiente, la barriada del Altozano también ha manifestado sus simpatías por el Arcángel vencedor de Luzbel, estableciéndose un verdadero pugilato por ver quien celebra su función con mayor esplendor, ó lo que es lo mismo, quien se lleva el *gato al agua*.

Si á todas estas manifestaciones piadosas en que las imágenes son sacadas en procesión, agregamos las fiestas de Santa Agueda, costeada por las mujeres casadas; San José, Nuestra Señora del Carmen, ídem del Bargo, que celebran los labradores cuando suspiran por benéfica lluvia para sus campos, San Roque, Purísima Concepción, alguna que no recordamos, mas las ordinarias de la Parroquia, bien podemos decir que en este pueblo gustan de *sacudir el polvo* á sus imágenes y de no dar punto de reposo á las campanas.

Como es de rigor en la comarca, mezclados con las fiestas religiosas hállanse las profanas, en las cuales no faltan ni la música, ni los cohetes, ni el obligado baile de rueda, olvidando así la gente

(196)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Después añadió en voz alta:

—Por la noche, cuando las mujeres están achispadas, todos los maridos están...

—¿El qué?—preguntó Felipe de Orleans riendo.

—A oscuras y alumbrados—dijo Richelieu acabando la frase.

—¡Como los gatos, entonces!—dijo el Regente—¡Pobres maridos!

—Monseñor—replicó Richelieu,—la comparación es justa.

—Trabajillo te costará probarlo.

—De ningún modo.

—¡Pruébalo entonces!

—Los maridos pueden y deben compararse á los gatos, porque las mujeres y las gatas son los animales más graciosos, más engañadores y menos capaces de querer de toda la creación.

Una carcajada universal acogió aquella definición tan poco galante de la mujer y la gata.

—A fe mía, tiene razón—exclamó el Regente—y héme aquí dispuesto á convenir en que cuando las mujeres están achispadas, los maridos están alumbrados.

—Y el diablo se ríe de ellos—exclamó Richelieu.

El marqués de Thianges esperaba hacía tiempo ocasión para desviar la conversación del camino que llevaba.

Aquella se presentó al fin y la cogió por los pelos.

—A propósito del diálogo, ¿me permite Vuestra Alteza que le dirija una pregunta?

—Preguntad, marqués, preguntad, os doy derecho á ello, reservándome yo, por supuesto, el de no contestar si la pregunta me parece indiscreta.

—Espero que no lo será, monseñor.

—Hablad, pues, ya os escucho,—añadió el Regente.

—Había oído decir que entre los convidados á la cena de esta noche se encontraba esa hermosa joven, por medio de la cual el Diablo tuvo el insigne honor de ser presentado á vuestra alteza real hace algún tiempo.

—¡Ah!—dijo el duque.—¿Antonia Verdi?

—La misma, monseñor,—respondió el marqués.

Al oir pronunciar el nombre de aquella nueva rival, á la cual, con razón ó sin ella, se concedía cierta influencia con el Regente, y cuya posición se temía verla mejorar cada vez más, la Parabere hizo un gesto con sus encantadores labios.

En cuanto á la Sabrán, lanzó una fulminante mirada al inoportuno que tan intempestivamente recordaba al Regente el nombre y la persona de Antonia Verdi.

El marqués de Thianges no pareció haber notado las sordas tempestades que se formaban contra él, y continuó:

—¿Por qué, monseñor, no se halla entre nosotros esa seductora maga?

—Lo ignoro, mi querido marqués—respondió Felipe.

—¿Vuestra Alteza lo ignora?—repitió Mr. de Thianges, verdaderamente sorprendido.

—Por completo.

—Pues de ordinario Vuestra Alteza sabe todo lo que quiere saber. ¿Cómo puede pues, ser esto?

—¿El que no sepa nada de esta circunstancia?—Voy á decíroslo. Esta mañana Antonia Verdi me rogó que le comunicara la lista de los convidados masculinos para la cena de esta noche.

—¿Y qué ha hecho Vuestra Alteza?

—Pues la he enviado la lista que me pedía.

—¿Y entonces?

—Una hora después Antonia me respondió que sus espíritus familiares acababan de revelarla que el encuentro de ella con uno de mis convidados le sería fatal, y me suplicaba, por lo tanto, la dispensase de aparecer esta noche por el Palacio Real.

sus pesares y entregándose *en cuerpo y alma* á los placeres, después de haber implorado de *su* Santo el socorro á sus necesidades ó el alivio á sus dolores.

Lo narrado es lo ordinario en esta localidad, mas héte que nadie se había acordado de Santiago *Matamoros*, cuando á los vecinos de la plaza que lleva su nombre secundados por la *Sociedad anónima del Tustús*, se les ocurre ahora poner en *solfa* á dicho guerrero apóstol, se *encienden* sus entusiasmos y preparan para los días, mejor dicho, para las noches del 24 y 25 del corriente una verbena á la usanza de los barrios bajos madrileños, con sus iluminaciones á la veneciana, sus farolillos de colores, cadeneta de papel de colores, mucha cadeneta, arcos de follaje y hasta el típico piano de manubrio, cuyas alegres notas no dudamos entusiasmarán á la bulliciosa juventud y sacarán de sus *casillas* á los papás, pues la *cosa* está que *arde*. Sólo faltará la kermesse y el obligado puesto de churros y, *piadosamente* pensando, *brillarán* por su ausencia las *broneas* y las *puñalás traperas*, pues por acá sólo se *estila*, cuando más, alguna que otra trúpita de las *minúsculas*.

Conque, ánimo, verbenistas, verbeneros, ó como *sus* llameis: á pasar dos buenos ratos, que la entrada nada cuesta, se suministra gratis el aire y el agua del pilón; el vino se *regalará* por el dinero en los *tabernáculos* de la plazuela y no se reparten invitaciones por falta de... tiempo.

El corresponsal.

22 Julio 1904.

NOTICIAS

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida y bella esposa del Sr. Cerezo, primer teniente de Artillería, ayudante profesor de la Academia.

A los padres y abuelos de la linda criatura enviamos nuestra más sincera enhorabuena por el feliz suceso.

Vacantes

Lo están:

La de secretario municipal de Ortigosa de Pestaño, dotada con 550 pesetas anuales.

Y la de médico titular de Torrecaballeros, con 100 pesetas anuales por asistencia de seis familias pobres y casos de oficio.

La cuestión del alumbrado

Parece que ofrecen mejor aspecto las negociaciones pendientes entre el Ayuntamiento y la Electricista Segoviana, para la reforma del contrato del alumbrado público.

La comisión municipal que entiende en este servicio, está ultimando el estudio con objeto de proceder á la supresión de 45 luces, con el menor perjuicio posible para la población.

Ayer y hoy ha permanecido entre nosotros el notable paisajista, y *amateur* en fotografía, Honorato Reggio, con el fin de obtener instantáneas de las ruinas históricas existentes en Segovia.

Dichas fotografías se destinan para ilustrar una monumental obra, que publica una casa de Florencia, con el título de *Ruinas de Europa*.

Se quejan los vecinos de la calle de Los Cañuelos, de tener que guardar en sus casas las basuras por dos y tres días, á causa de no barrerse dicha calle diariamente, y estarles prohibido depositar dichas basuras en la vía pública.

Llamamos sobre este hecho la atención del señor Alcalde, para que procure evitar estos perjuicios á los vecinos de la calle de referencia.

Ejemplo digno de imitarse

Nuestro estimado amigo Don Eloy Luengo, muy ilustrado maestro de Sepúlveda, ha dirigido con fecha 22 de Junio una comunicación al Ayuntamiento y Junta local de dicha villa, ofreciéndose á dar conferencias teórico-prácticas del sistema métrico-decimal, todos los días festivos, sin remuneración, al objeto de que sus convecinos se instruyan convenientemente en tan importante materia.

Es un noble rasgo que debe tener, y seguramente tendrá, muchos imitadores.

Felicitamos al Sr. Luengo, no sólo por esta iniciativa, sino también por haber sido agraciado hace unos meses con la medalla de Alfonso XIII.

Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia

Venciendo en 15 de Agosto próximo, un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes al cupón número 13, de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la deuda y clases pasivas ha acordado que desde el día 20 del actual se reciban por esta Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Cumpleaños

Ayer, con motivo del cumpleaños de la Reina madre, cantóse en la Colegiata de La Granja un solemne «Te Deum», al que asistieron S. A. la Infanta Doña Isabel, las autoridades y numeroso público.

Por la tarde «corrieron las fuentes», acompañando á S. A. en su paseo por los jardines, el Gobernador Civil Sr. Silvela, la Condesa de Toreno, la marquesa de Nájera, y otras distinguidas personalidades de la colonia veraniega.

Funciones religiosas

El domingo tendrá lugar la función principal á la Virgen del Carmen, en la capilla de su nombre.

A las diez y media se celebrará misa sacramental con sermón á cargo de don Pedro Casas Medialdea, Catedrático del Seminario.

Por la tarde á las seis, habrá rosario, novena, reserva y gozos, saliendo después la imagen procesionalmente por la carrera de costumbre.

Excursión

A las nueve de esta mañana ha salido en automóvil para Sepúlveda y Riaza, el gobernador civil, señor Silvela y los señores marqueses de Candelaria y Santo Domingo.

Los distinguidos excursionistas se proponen regresar esta noche á Segovia.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Las dos plazas de músico de tercera clase, correspondientes á flauta y cornetín, que existían vacantes en la Academia de Artillería, han sido adjudicadas por elección entre los opositores, á los artilleros del Regimiento de Sitio, Victoriano Martínez Pascual y Miguel Dosuna Hernández.

Donativos hechos á Nuestra Señora de la Fuencisla

En la platería del conocido industrial D. Julio Duque están expuestos los cálices y el copón del Santuario de la Fuencisla, habiendo costeado, una distinguida familia, muy devota de la Virgen, el dorado y limpieza de los tres cálices, y doña Eustoquia Palomares Gallas, el dorado y limpieza del copón.

La pintura del frontal del altar mayor, cuya obra se está efectuando, es donativo de una señora, viuda de un médico.

Han sido destinados al Parque de artillería de Segovia, el auxiliar de oficinas de tercera clase D. Pedro Zamora Veino, que prestaba sus servicios en el Parque de Palma; y al auxiliar de almacenes de cuarta clase D. Valeriano Celma Dilla, que procede de la fábrica de pólvora de Granada.

—El auxiliar de oficinas de cuarta clase, D. Bonifacio Romero González pasa del Parque de Segovia, al Museo de Artillería.

Ha sido nombrado médico titular de Cantimpalos, don José Coco Rodríguez.

Vino de Peptona quinado de V. Sanz Alvaro. Tónico nutritivo de excelentes resultados en las convalecencias, anemias é inapetencia.

Vino Iodo-Tánico de V. Sanz Alvaro, antiescrofuloso y antilinfático.

Jarabe clorhidrosfosfato de Cal Ferruginoso, de V. Sanz Alvaro, antirraquítico y reconstituyente del sistema óseo.

Depósito, Farmacia de V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Subasta de novillos

El día 15 de Agosto, de ocho á nueve de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial de Carbonero el Mayor, la subasta para adquirir en arriendo seis novillos sin castrar, de raza brava y sin que hayan sufrido lidia alguna, bajo el tipo de 750 pesetas, para celebrar con la oportuna autorización, una corrida en la plaza pública de aquel pueblo el día 12 de Septiembre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 23

San Apolinar, obispo Santa Brígida y San Bernardo.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá plática.

—En la capilla del Carmen, á las siete de la tarde, novena á Nuestra Señora del Monte Carmelo, con exposición de S. D. M., estación, Rosario, novena, reserva y Salve cantada.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 5 tarde.

De San Sebastián

A las seis de la mañana ha zarpado hoy el yate «Giralda», seguido por el crucero «Río de la Plata.»

Con el Rey van en el «Giralda» el Príncipe de Asturias y el ministro de Marina.

La familia real presenció la salida de los buques desde la terraza de Miramar.

Un inmenso gentío ha acudido al muelle vitoreando y aclamando con entusiasmo á D. Alfonso.

Telegramas que se han recibido en Madrid dicen que los barcos han pasado por Santoña á las diez y media de la mañana.

El señor Maura sale esta tarde para Madrid.

Buque de Burdeos

A primeros de Agosto llegará á San Sebastián el yate «Mary» de la Sociedad oceánica de Burdeos.

El objeto de este viaje es hacer estudios para la repoblación del mar Cantábrico.

El Rey presenciará estos trabajos.

El colegio General Militar

El decreto desarrollando la primera de las reformas que comprende la autorización dada por las Cortes, está firmado á estas horas por el Rey.

Se refiere á la creación del Colegio General Militar, quedando las Academias que hoy existen en concepto de Academias de aplicación.

El Colegio general se establecerá en Toledo, llevándose á otro punto la Academia de Infantería, para la cual se está en la actualidad buscando local apropiado, habiéndose hecho gestiones en Alcalá, en donde no se ha encontrado, y en Ciudad Real.

No se sabe, por tanto, el sitio á que vaya á ser trasladada.

El decreto contiene el plan de estudios, una vez ingresado en el Colegio general y los conocimientos que se exigirán para el ingreso en éste.

El programa para ingreso es más extenso del que hoy rige.

La permanencia de los alumnos en el Colegio general será de dos años, pasando, transcurridos éstos, á las Academias de aplicación que ellos elijan.

Este extremo tendrá que ser motivo de restricciones, porque se dará el caso de que el número de los que quieran pasar á una Academia determinada sea mayor en proporción de lo que permitan las necesidades de un Cuerpo.

La convocatoria se anuncia para el primero de Agosto del próximo año y no se determina el número de plazas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'70
Amortizable al 5 por 100	97'80
Acciones del Banco	476 00
Acciones de Tabacos	420 00

CAMBIOS

París á la vista	37 00
Londres á la vista	34 78

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Barcelona 21

El mercado está muy encalmado.

Se han hecho operaciones muy reducidas.

Se vendió trigo de Cantalapiedra á 48 reales las 94 libras y de Dueñas á 49.

Han entrado hoy 36 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 28 reales fanega.

Cebada á 20 reales.

Yeros á 28.

Avena á 20.

El Corresponsal.

Valladolid 21

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 49 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior, á 49'25 reales una.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38'50 id.

Idem corrientes á 37'50 id.

Idem de segunda buenas á 36 50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 21

Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, cedidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 21

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47'50 y 47'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de fuerte calor.

El Corresponsal.

Arévalo 21

En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia firme.

Tiempo de calor excesivo.

El Corresponsal.

Salamanca 21

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.

En Tejares entraron 480 fanegas de trigo y en Chamberí 480.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.